

CONCAMIN

Nuevo gobierno: ¿"pensiones" o ayudas?

La Jornada - Opinión - Pág. 16
Gustavo Leal F.

El 2 de julio 2018, Carlos Urzúa propuesto secretario de Hacienda- comunicó que el gobierno entrante "evaluaría" una reforma pensionaria: "el problema de las pensiones se va acelerando al pasar el tiempo. Sí pretendemos hacer una reforma eventualmente, pero no en este momento. Vamos a tratar de hacerlo entrado el sexenio, ya cuando tengamos todo lo demás bien puesto. Trataremos de mejorarlo". En agosto 2018, Gerardo Esquivel -propuesto subsecretario de Hacienda- aludió a "una reforma pendiente como la de pensiones". Luego, argumentó que los adultos mayores reciben una "pensión" del Programa 65+ de 580 pesos mensuales (20 pesos diarios), "claramente" insuficiente, "muy" por debajo de la línea de pobreza extrema y la "promesa de campaña" (...) También en septiembre 2018, nuevamente Esquivel, observó que "un primer paso" de la reforma pensionaria será "universalizar" el Programa de apoyo alimentario 65+, y "extender" cobertura, porque mucha gente "ya no contribuyó y no cuenta con acceso a ningún tipo de pensión. Quedarían en el abandono sin la reforma" (Foro Moody's). Posteriormente, agregó que, actualmente las personas reciben una "pensión" de 580 pesos, lo cual es "insuficiente" para tener una buena "calidad" de vida durante la vejez, por lo que se "aumentará" a mil 200 pesos (Foro Concamin) (...)

CCE

Se espera reducción en tarifas eléctricas

La Prensa - Información General - Pág. 36
Genoveva Ortiz

Entre los meses de noviembre y diciembre se espera una reducción en los cargos por generación en las tarifas eléctricas, que impactan al sector comercial e industrial, de entre 12 y 17%. Así lo informó el CCE y los organismos que lo conforman al precisar que este mes se generará una reducción de alrededor de 2% y el restante decremento se producirá en el último mes del año. El CCE, particularmente quienes representan a la industria, el comercio y los servicios, informaron que han venido trabajando estrechamente con la CRE, la SHCP, la SE, y la CFE, a fin de discutir las metodologías y mecanismos para el cálculo de tarifas eléctricas.

Coparmex

Presupuesto 2019 no debe generar endeudamiento público, exige Coparmex

La Jornada - Primera - Pág. PP-8
Alejandro Alegría

La Coparmex, estará atenta para que se cumplan tres requisitos indispensables en el presupuesto del gobierno federal para 2019, afirmó el presidente de ese organismo, Gustavo de Hoyos Walther.

Después de que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, señalara el jueves pasado que sí alcanzará el presupuesto de 2019 para cumplir sus promesas de campaña, el líder del sindicato patronal comentó a La Jornada que por el momento los empresarios no emitirán ninguna opinión acerca de las cantidades específicas y de rubros hasta que no se presente formalmente el presupuesto, porque no buscan especular con las cifras gruesas. Sin embargo, De Hoyos Walther dijo que esperan que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 que se presente cumpla al menos con tres requisitos indispensables: El primero de ellos es que su ejercicio no genere desequilibrios macroeconómicos; el segundo, continuó el presidente de Coparmex, es que no implique un incremento de impuestos o contribuciones en general para que pueda realizarse, y el tercero es que no se recurra al endeudamiento público en términos reales para poder cubrir lo presupuestado.

Desplegado / Encuentro Empresarial 2018

La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 4
Sin autor

Se publica desplegado de la COPARMEX, “Encuentro Empresarial 2018”, que se llevará a cabo del 07 al 09 de noviembre de 2018 en el Hotel Milton City Reforma, Ciudad de México.

Concanaco

Marginal, baja a tarifas eléctricas: Concanaco

El Universal - Cartera - Pág. 12
Ivette Saldaña

La reducción de las tarifas eléctricas de media y alta tensión, de entre 12% y 17% que acordaron el gobierno federal y la iniciativa privada en los últimos dos meses del año será “marginal”, dijo el presidente de la Concanaco, José Manuel López Campos. En entrevista, dijo que para algunas empresas el ajuste es insuficiente si se considera que en los últimos 12 meses las tarifas del servicio se llegaron a aumentar entre 15% y 70%, por lo que el impacto resulta insostenible y aún se puede traducir en alza de precios. “Hay dos factores que se han movido en las últimas semanas. Tenemos la certeza de que el ajuste de las tarifas eléctricas será marginal, de sólo 2% en noviembre. Además, el tipo de cambio, el dólar se apreció. Si esta tendencia continúa sería insostenible que los precios se mantengan como hoy”, aunque dependerá de la situación de cada empresa, dijo.

En el mismo sentido informo:

No requiere la IP subsidios, sino tarifa eléctrica racional

La Jornada - Economía - Pág. 17
Alejandro Alegría